

EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

Pamplona 13 de Setiembre 1876.

MÉNOS POLÍTICA.

Atentos sobre todo á inspirarnos en la opinion pública, y guiada siempre nuestra pluma á impulsos del sentimiento predominante en el país para quien consagramos nuestros modestos trabajos, hemos prescindido hasta hoy de todo debate político, consagrándonos á aquello que directamente interesa á la provincia, único propósito que siempre nos ha servido de norte, sin buscar otro galardón á nuestras tareas que la gratísima satisfaccion de haber hecho algo por el país en donde vimos la luz primera.

Con este sencillo programa siempre delante y buscando repetidamente el concurso de todos, hemos huido de aquello que pudiera engendrar ingratas rivalidades, propendiendo siempre por agrupar á nuestros paisanos, ayer alrededor de la bandera anti-carlista y despues á la de reparacion y de recomposicion. Por eso nos hemos separado siempre de toda afinidad política, porque aunque las canas de la vejez no blanquean nuestras cabezas, sabemos que la política en nuestro país todo lo envenena y que los más grandes y laudables propósitos y las empresas más acabadas, se esterilizan ó frustran cuando los intereses de bandería se interponen. ¡Ah, cuán distinto sería el presente, el pasado y el porvenir de esta nacion si la maldita política no lo hubiera invadido todo! ¡Cuán distinta sería su situacion ante los demás pueblos si se hubiera consagrado á fomentar y explotar los grandes y ricos gérmenes de riqueza que encierra este pródigo suelo, y dejándonos del prurito de esperar todo de los gobiernos y de politiquiar con tan incansable afán nos hubiéramos dedicado al trabajo, dando brazos á la agricultura y á las industrias que en España están en empobrecido estado!

Pero nó. Separándonos de aquello que daría utilidad al país y posicion al individuo, nos consagramos á otros trabajos en donde á la larga hemos de recabar sinsabores y disgustos, labrando la infelicidad de esta nacion, llamada á mejor destino por los dones naturales con que á la Providencia le plugo dotarla.

Y ya era hora de que nos curá-

ramos de esto; ya era hora que se fueran convenciendo todos á lo que se reducen los partidos políticos y cual es su aspiracion y cual el interés que tienen una vez que la fortuna los coloca en la cumbre del poder.

Siempre hemos creído que una de las concausas que han impedido nuestra prosperidad y que de caída en caída nos han traído al actual estado, es la aficion ridícula que de algunos años á esta parte se ha apoderado de nosotros de querer gobernar la nacion, cuando debemos comenzar por aprender á gobernar nuestra propia casa, y la agitadora aspiracion con que unos cuantos caballeros particulares que se dicen partido, llevando siempre la voz del país, del que se llaman modestamente sus representantes, utilizan cuantos medios están á su alcance para apoderarse de la poltrona ministerial, y una vez en el poder, los más, antes que procurar el bienestar del país y fomentar sus intereses, se dan prisa en repartirse pingües destinos y echar mano, para inutilizar al adversario, de aquellos medios que no ya la equidad sino la más vulgar conveniencia reprobaban.

Hacer política: hé aquí la ocupacion de los que debieran dedicarse á trabajar en sus respectivas profesiones, dejando la dificultad de la gobernacion de los pueblos á aquellos que por sus condiciones estén verdaderamente llamados á esto.

Afortunadamente en Navarra no predomina la aficion á que venimos refiriéndonos: tenemos ese buen gusto. Ni aun la guerra civil última, sería un argumento que atenuara nuestra afirmacion, porque fueron móviles de otra clase muy distintos de los políticos los que á los hijos de esta provincia llevaron á las filas de D. Carlos. Navarra, apartándose de las miserias y cábalas políticas en otras partes predominantes, escepcion hecha de épocas que es preciso olvidar, ha tenido incondicional acatamiento para todas las situaciones que en nuestra agitada patria se han sucedido, atentos como estábamos en dedicarnos á nuestros habituales trabajos, ganando honradamente el diario sustento, que es lo más que puede hacerse en estos arisimos tiempos. No nos hemos encaramado repentinamente en pestos que ni en sueños podian algunos haber creído que

llegarian, ni ostentamos en nuestros pechos grandes cruces, recompensa de no sabemos que servicios, pero tampoco tenemos sobre nuestra conciencia largas y pesadas responsabilidades, ni nos agujonea á cada instante la envidia ni la soberbia, y podemos pasearnos, aunque solos, con la frente bien erguida.

Nosotros no seríamos tan escépticos tratándose de los partidos políticos, si hubiéramos visto que alguno al pasar por las esferas del poder, hubiera dejado benéficos recuerdos de su permanencia en él; no seríamos tan escépticos si en vez de ocuparse de los intereses de sus amigos, hubieran hecho administracion, hubieran levantado nuestro crédito, hubieran aliviado la triste condicion del contribuyente, hubieran reanimado ó dado acertada direccion á la agricultura, industria y comercio, hubieran mejorado los servicios públicos moralizándolos, hubieran dictado las reformas de que tan precisa se halla nuestra administracion de justicia en sus dos ramas; si esto hubieran hecho y otras cosas que en lamentable descuido se encuentran, abrigaríamos alguna fé política en nuestro endurcido corazon.

Pero desgraciadamente están tan arraigadas nuestras malas costumbres políticas, que desconfiamos que por un partido serio y con verdadera opinion, se lleven acabo las reformas que nuestro mal estado social, económico y administrativo demandan. Sin embargo, si nos equivocáramos, desde este rincon de España enviaríamos nuestros entusiastas plácemes á ese partido, sea el que fuere y cualquiera que fuese su procedencia.

Entre tanto contentémonos con gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: menos política.

Ha sido nombrado comisario régio de agricultura en esta provincia D. Santiago Ezquerria, ex-gobernador civil de varias provincias.

Ha sido declarado cesante el señor D. Gregorio Leturia, Interventor que ha sido de la Administracion económica de esta provincia, y trasladado recientemente por incompatibilidad á la de Logroño.

Se ha publicado el número 16 de la *Gaceta del Ministerio Fis-*

cal, en el que aparte de otros interesantes trabajos publicó un artículo haciendo observaciones sobre la importancia del solemne acto de la apertura de los tribunales con motivo de la anunciada presencia de S. M. el Rey.—También inserta, entre otros curiosos datos de la causa por asesinato del General Prim, el escrito de conclusiones formulado por el promotor Fiscal, Sr. Bellando, digno á nuestro entender de los mayores elogios.

La Lealtad de Granada se lamenta del alza injustificada que tienen allí los artículos de primera necesidad, y llama la atencion de aquel ayuntamiento para que vea el medio de poner remedio al mal.

El Eco también viene notando que en Pamplona los artículos de primera necesidad tienen un precio que no se explica y que, á su juicio, no existe razon que lo justifique. Llamamos sobre asunto de tal importancia, como aquel celega, la atencion de este ayuntamiento para que por los medios que estén á su alcance procure remediar este que nosotros creemos abuso ó imposicion por parte de los vendedores.

Se nos asegura que son varias las multas impuestas á personas á quienes se sorprende cazando sin licencia.

En Lodosa, segun carta que recibimos de aquella villa, se han verificado las fiestas con una gran animacion, habiendo acudido muchos forasteros. En una de las novilladas uno de los aficionados sufrió una herida en un muslo, que no parece ser de gravedad.

Suponemos que ha dejado de publicarse por ahora *El Porvenir Alavés* de Vitoria, á juzgar por el siguiente suplemento que hemos recibido:

«Suplemento de *El Porvenir Alavés*, diario fuerista.»

Callamos porque no podemos escribir lo que debe escribirse en defensa de los fueros. Hablaremos cuando podamos defendernos tan claramente como nuestros suscritores desean.—La Redaccion.

Lo sentimos.

En nuestro número anterior se publicó un suelto relativo á haber recibido la Diputacion del señor ministro de Hacienda una recomendacion para que á ser posible

se satisfaga los atrasos al Clero de esta provincia. Hoy, mejor informados, sabemos que no consiste en la Corporacion el estado de esos atrasos, y que nadie mejor que el Clero mismo conoce las causas que lo producen y que solo él puede ayudar á resolverlas.

Al parecernos bien la medida adoptada, en vista de que nada es más justo que pagar lo que se debe, no era nuestro ánimo, ni mucho ménos, envolver en aquel aplauso una censura á nuestra Corporacion provincial pues conocemos su rectitud en esta cuestion, y mucho más, sabiendo como sabemos, que respecto á este asunto obra con sugesion estricta á disposiciones y Reales órdenes que se le tienen comunicadas y están vigentes.

En vista del resultado que han obtenido del Gobierno las comisiones que de Barcelona y otros puntos han acudido para el arreglo de la cuestion de los sellos sobre las ventas, sería altamente beneficioso para el comercio de esta capital, que una comision del mismo se acercara á la Administracion con el objeto de acordar lo conveniente sobre ese impuesto, ya que en esta capital y su Provincia tiene especiales condiciones y no es como en el resto de la Nacion. Creemos pues, que no debe demorarse este asunto y que es preciso gestionar hasta dejar libre y espedito el tráfico y en las condiciones que lo han conseguido los de Barcelona, porque de lo contrario los perjuicios pueden ser de consideracion.

CRONICA LOCAL.

Nuestros lectores saben que queda abierto durante la noche el portal de la Rochapea, pero lo que indudablemente no saben, es que desde el puente al portal abierto no hay un solo farol, mientras que desde el puente al portal Nuevo que está cerrado, hay encendidos tres ó cuatro faroles.—Esto es lo mismo que si á uno se le cayera una moneda á las doce de la noche en la plaza del Castillo y para encontrarla mandara llevar una luz á la Taconera.

COMUNICADOS.

A los Jefes y voluntarios de la Libertad de Pamplona.

Tafalla 4 de Setiembre de 1876.

Muy S. S. nuestros y queridos compañeros: La carta que publicó el Sr. D. J. Mañé y Flaquer con fecha 27 del mes próximo pasado en su *Diario de Barcelona* ha producido, como no podia ménos, indignacion general entre los voluntarios de esta localidad, y por el contrario, han leído con la mayor satisfacion la que Vds. suscriben inserta en *EL ECO DE NAVARRA*, protestando de las calumnias que nos infiere dicho Sr. Mañé, y que está en un todo conteste con los sentimientos que animan á sus compañeros

de esta ciudad; y por lo tanto los oficiales clases é individuos de las dos compañías de voluntarios de Tafalla y en su nombre los dos capitanes que suscriben, dán á ustedes las más espresivas gracias por haber sido los primeros en hacer una protesta tan justa saliendo en defensa de todos los milicianos de Navarra, y hacen suya la referida carta protesta; encontrándose dispuestos á hacer mantener su contenido hasta que se reciban del Sr. Mañé y Flaquer las esplicaciones claras para que quede en el lugar que le corresponde la bien sentada reputacion de los voluntarios de Navarra. Esperan de la fina atencion de Vds. se sirvan hacer insertar esta carta en *EL ECO DE NAVARRA* para mayor publicidad, y como siempre pueden contar con el desinteresado cariño con que les distinguen sus afectísimos S. S. y compañeros Q. B. S. M.—El Capitan de la primera compañía—Gabriel Castiella.—El Capitan de la segunda compañía—Babil Gimenez.

Cirauqui 11 de Setiembre de 1876.

Sr. Director de *EL ECO DE NAVARRA*.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: Ruego á V. se sirva dár cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige á la adjunta carta que con esta fecha remito al Director de el *Diario de Barcelona*.

Anticipándole á V. las más espresivas gracias, aprovecha esta ocasion para ofrecerse á V. su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Tirso Lacalle.

Cirauqui 11 de Setiembre de 1876.

Sr. Director de *El Diario de Barcelona*.

Muy Sr. mio: al leer en el periódico de V. correspondiente al día 27 de Agosto último, una de sus cartas á Plácido en que tan graves cuanto injustas é impremeditadas calumnias infiere á los beneméritos Voluntarios de la Libertad de Navarra; cumple á mi deber, como organizador que fui de la compañía de Cirauqui y Jefe de la disuelta Contraguerrilla de Tafalla, protestar enérgicamente contra tan duras aseveraciones, adhiriéndome en un todo al escrito-protesta que con este motivo han dirigido á V. y publicado los Sres. Oficiales de la fuerza ciudadana de Pamplona.

Y prescindiendo de comentarios sobre el particular, concretome á significar á V. únicamente que muchos de sus escritos, y especialmente los recientemente publicados contra nuestro valiente y sufrido ejército y contra los Voluntarios de la Libertad de Navarra, hubieran sido de más efecto y más propios de El Cuartel Real, cuya direccion me estraña no haya tenido á su cargo, sin que trate con esto de ofender ni rebajar á don Valentin, quien á la verdad se despa-chaba tambien muy á su gusto al ocuparse de aquellas fuerzas.

De V. afmo. S. S. Q. S. M. B.

TIRSO LACALLE.

Sr. Director de *EL ECO DE NAVARRA*.

Mi estimado amigo: En el nombre del Padre del Hijo y del Espiritu Santo.

Con esta preparacion piadosa puede V. leer sin cuidado esta carta y las que me ocurra dirigirlas; pues no hay *abracadabra* que tenga tanta virtud como esa señal tenida por supersticiosa en los tiempos de ilustracion que alcanzamos. Con ella puede V. cruzar los aires sin riesgo de caida, atravesar las calles sin peligro aunque reine la hidrofobia; y lo que és más, puede V. acabar estas cartas mías sin necesidad de abrir una boca tamaña, como sería posible que sucediese leyendo unos

escritos que terminan de esta manera incivil: A. O.

A propósito de esto le contaré á Vd. un cuento y no cuento; sino sucedido....; pero lo dejaré para más adelante si puedo *encajarlo* en esta epístola.

Dice V. que le echan en cara el que á ciertos caballeros no les pide Vd. cuartillas; pero es el caso que tampoco les pide V. *cuartos* á juzgar por las listas de suscritores: á mí no me pide Vd. cuartos; pero *tambien* me pide Vd. cuartillas; que en algo se ha de diferenciar un hombre liberal. Más si quiera por misericordia haga V. el favor de pedirles un tantico así de ese género aunque sea del tamaño de un papelillo de fumar; porque de otro modo, ya vé V. los pobrecillos no tienen pié y me asusta el pensar como andará esa gente. Ahora caigo en la cuenta de que en la cuerda política se pierde á veces la cabeza y por eso andan muchos sin piés ni cabeza.

Díceme V. tambien que estrañan que el colaborador A. O. no abandone el misterioso envoltorio de esos dos signos y que no saben porque no ha de decir como se llama con todas sus letras. Yo me he echado á discurrir cual habrá sido la causa de ello, y meditado maduramente el punto he llegado á convencerme de que si no ha descubierto mas ha sido por la pésima razon de que no ha querido.

Y dice V. en fin, que los sujetos en cuyo nombre me escribe V. no saben andarse con retóricas sino llamar al pan pan y al vino vino. No hay tal cosa: la verdad es que llaman al pan demonio, y á cada cosa por su contraria; así es que hay que leerles al revés como escritura hebrea: su aficion al griego les hace dár más de un *traspies*; y cuando se paran en el castellano sin remontarse al olimpo, hacen algunas *trueca-tintas* que dá compasion.

Ya se acordará V. de aquello de la antonomasia, y habrá reparado tambien en las trocatintas de su último comunicado: pues ahora hágame la merced de fijarse en esta ecuacion: AYO=PEDAGOGO. Pedagogo igual á ayo: es decir, que el que cuida, acompaña educa, unas veces lleva en los brazos y otras acuestas á su educando, desempeña, sin látigo más que con él, las funciones de verdadero pedagogo; pero yo pobre de mí, que no me he honrado con ciertas compañías, ni las he instruido, ni las he llevado de la mano, no podia tomar sobre mis hombros un cargo tan superior á mis fuerzas. Pues es un grano de anís el peso y la carga: primero su *humanidad*; y luego su *divinidad*, es decir, la parte estética, la suma de gloria, de honores y de cruces, yó que no me he atrevido á cargar ni aun con la del matrimonio. Hombre quite V. allá.

Luego me advierte V. que tampoco es del mejor gusto el aprovechar la primera ocasion para descubrir faltas en nimiedades; pero en esto no hay exactitud; ó mejor dicho será esto exacto tomándolo á la inversa. Porque ¿de qué me ocupo en aquella carta de mal gusto? de lo último que han hecho los caballeros de que V. me habla; luego ó el pan no es pan y el vino vino en esta tierra clásica ó yó no he aprovechado la primera ocasion sino la última: esto es de una evidencia *tax evidente* que lo mismo se descubre *subiéndose demasiado alto* que bajando al llano. En cuanto al gusto confiso que los productos de cualquier epostero lo tienen mejor que los míos. Sobre que la cuestion de gusto es cuestion de paladar y esto vá en encarduras. ¿Qué le ha de hacer V.? cada uno tiene su

génio: algunos exhiben toda su grave personalidad en las cosas más frivolas y yo encuentro á veces risible lo que parece más sério: será una debilidad; pero confieso ingenuamente mi falta: cualquiera que me haya visto una sola vez sabe que soy un hombre flaco. Por esto podria llamarme por antonomasia el *Alto*, por oposicion el *Obeso*, y aún me sería lícito tomar el dictado de *Mártir* puesto que tengo mi morada en la calle de los Mártires.

Mirando las cosas más por dentro, diré á V. amigo mio, que soy hombre que no tengo pelo en pecho ni tampoco pelos en la lengua cuando hay otros que á tiro de ballesta dejan ver el pelo de la dehesa. Estas son cuestiones peliagudas que no se á cuento de que me las propone V. La raza humana ostenta en este punto sus caprichos como en otras muchas cosas: hombres coñozco yo que no gastan medias y he visto tambien otros que las hacen. Esto mismo debió observar Breton de los Herreros cuando en su sátira en defensa de las mujeres dijo:

¡Oh mecánico siglo chapucero!
¡Oh mollicie del hombre vergonzosa!
Yo he visto hacer calceta á un granadero.

Esta es, entre otras la causa porque cuando quiero apreciar el mérito personal no reparo en pelos y señales, sino que busco los antecedentes en la historia. Mire V., amigo mio, si uno dice que es un gran patriota, que ha sufrido mucho, que ha defendido la libertad, que se ha sacrificado por la patria, no piense V. que he de abrir su camisa y contar los pelos que peina: le diré á usted sencillamente ¿cuando? ¿como? ¿en qué ocasion? hechos, hechos concretos: lo demás es voeinglear: es ruido, ruido y nada más. De este ruido bajo el aspecto político y económico me ocuparé otro dia, hoy proseguiré haciendo mi retrato para que ya que no diga mi nombre, además de la razon ántes apuntada porqueno es necesario supuesto que segun su periódico está en la conciencia de todos, se me pueda conocer. Y ya que de esto hablo ¿cómo estará mi pobre nombre y apellido en la conciencia de todos? En las rectas desde luego estará comodamente y en las de algunas almas cándidas é inocentes quisiera yo tener alojamiento; pero ¡ay! en otras tortuosas y curvilíneas deberá estar hecho un garabato siendo aquel tan largo.

Si quiere otro dato le diré que soy hombre que usa de una *garruleria sublime*; y agárreme V. esa mosca por el rabo: lo garrulo que es el colmo de lo insustancial con lo sublime que traspasa las *trincheras* de lo bello y toca la cumbre de lo incomprendible: es decir que en el lenguaje del Sr. Comendador y omiltones sería corriente hablar de una obscuridad luminosa de una soberbia humilde ó de un valor cerval.

Tengo además la desgracia de *disputar* con unos genios que por la muestra de un pasaje en que hablan de un amigo que tenia otro amigo y este uno que al parecer no lo era de aquel y que se subia muy alto y que le decian que bajase, y que se yó que embolismo más, llegan ya que no á la sublimidad á una obscuridad apocalíptica. Y para mayor desdicha mia despreciando mi látigo de pedagogo, se han despojado ellos de su razon, que lá han puesto por bandera; figúrese usted los girones que tendrá si esa enseñanza ha sido exhibida en las contiendas pasadas.

Ahora me esplico que con una razon hecha trizas le hayan dicho á V. que yo soy fraile: hombre de los demonios! ¿Pues están buenos los tiempos

para hábitos: los malos son los que se están; los del ocio, los de la pereza, los de la ignorancia; y bajo de aquellos también hay faltas y vicios, tenemos los españoles cierta querenza à las faldas que no sean conventuales.

Que no prosiga en mi retrato dice Vd.; que ya me conoce. ¿Pues nó me ha de conocer? Desde que el Sr. Comendador, demostrando que los informes que toma corren párejas con los libros en que se instruye, (y cuenta que le hablo à Vd. del hombre político porque todo lo demás no cae bajo la jurisdicción de mi pluma), descubrió que en cierta ocasión no tuve los pies parados, comprendí que todo estaba perdido porque había sido descubierto no obstante mi cuidado en ocultarme. ¡Qué armonía entre los libros y los informes de S. S. ¡Jesús...! y no le he dicho cuales fueron aquellas 621 personas.....Pues juro con la mano levantada al Cielo y por lo más sagrado que vive y reina en las celestes moradas, como otros podrían jurar por su honor, sin conocerlo, que no se lo he de decir. Si tengo, sobre mi tanta tarea. Si he de hablar de la fuente Castalia à cuyo sagrado por mis aficiones olímpicas me acogí en 1872, y sobre el niño, y sobre el padre y sobre las boinas y la infantería y caballería y artillería de la escolta, tengo que suspender aquí para empezar de nuevo; pero para concluir le haré al oído una revelación. Mire V., en puridad, el Sr. de la encomienda y sus socios hablan del escritor catalán para jugar por tabla. Cometió ese escritor la falta de ensalzar à otro personaje, y esto es imperdonable; porque ese personaje, como hombre, no se si de pelo en pecho, ocupa su lugar y ese lugar tiene codiciosos. Esta es la madre del cordero, ó como si dijéramos el padre del niño y el niño de la infantería y la infantería de las boinas. Hé aquí el secreto ¡Oh turrón, turrón, por dinero baila el perro y se enfada el hombre.

Suyo afectísimo, S. S. Q. S. M. B.

A. O.

Señor Director de EL ECO DE NAVARRA.

Tudela 10 de Setiembre de 1876.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: con tanto dolor como el que EL Eco experimenta me he visto obligado à tomar parte en la polémica à que ha dado lugar la carta del Sr. Mañé y Flaquer, inserta en el *Diario de Barcelona* del 27 de Agosto próximo pasado, convencido de que las críticas circunstancias que atravesamos exigen, en aras de la causa navarra el sacrificio de nuestras antiguas direrencias, de nuestras convicciones políticas y hasta el de nuestro amor propio. Me limité, así en mi escrito de 3 del corriente à salir à la defensa del Cuerpo de Auxiliares de la libertad, que había tenido la honra de mandar y cuya buena fama se mancillaba mancillando la mía propia, en la carta del Sr. Mañé y Flaquer, à que me refiero, no esplicándome satisfactoriamente, lo confieso, como tan esclarecido escritor, tan hábil esforzado paladin de nuestros fueros en vez de inspirarse en los principios de *La Paz* ensanchaba con su malhadada carta del 27 de Agosto, distancias que era preciso anular, si habían de lucir para nuestra infeliz provincia los dias de ventura à que todos patriótica-

mente aspirábamos. Que licenciados de presidio ó poco ménos eran los que componian las milicias de los pueblos en Navarra, se daba de barato, y que, por lo que à Tudela respecta, esos foragidos habían, con sus atropellos, con sus horrores, empujado à 367 individuos à la faccion, esto es la totalidad, más dos, del contingente carlista de esta ciudad. Hay que advertir, señor Director, que el Sr. Mañé y Flaquer salvaba la responsabilidad de su asercion manifestando que las noticias referentes à liberales las había recogido de liberales, y, de consiguiente, à esos liberales, que nó al señor Mañé y Flaquer, era necesario principalmente dirigirse para rectificar el trascendental error en que le habían hecho incurrir y que tan profundamente hería à los Voluntarios de la libertad.

Es lo que hicimos, y con tanto asombro como sentimiento acabó de leer en EL Eco de ayer un comunicado firmado A. O. que más que à dilucidar la cuestion, tiende à personalizarla, que más que à sostener las noticias dadas al Sr. Mañé y Flaquer por los liberales à quienes dicho señor aludía se dirige à ver de cercenar el mérito de los que de este lado del Ebro empuñamos un fusil. Debo prevenir desde luego al señor A. O. que, enemigo siempre de exhibirme y más en la prensa, es otro el terreno en que espero para ventilar mis cuestiones personales; que no acostumbro dár estocadas al aire y que me estraña sea lo único que haya encontrado en mi carta del 3, pues que, al negar el supuesto empuje dado por los voluntarios de la Libertad à los 365 individuos que fueron à engrosar las filas del Pretendiente, alegaba la causa que los lanzó à la rebeldía; esto era lo que había que combatir, sosteniendo la asercion contraria. Léjos, sin embargo de combatirlo, ya conviene el Sr. A. O. en lo de la algarada, quedándole la única duda de si fué con pendon y cruz alzada, acerca de cuyo particular no me es posible ilustrarlo, si bien creo del pendon à ojos cerrados, y tanta fuerza dá el Sr. A. O. à mi aseveracion, que por sí mismo desvirtúa la contraria, conviniendo en que el hecho merece dedicarle algun exámen, en que las causas que tanto incremento dieron al carlismo deberían esclarecerse por medio de una informacion parlamentaria. Conforme en los medios de llegar à depurar la verdad, formo parte del coro, pero por de pronto asentemos en que ya no dá crédito el Sr. A. O. à lo afirmado por el señor Mañé y Flaquer respecto al empuje de los 367 y que no ignora que el 10 de Enero de 1869, cuando milicia no existía en Tudela, se celebró cierta reunion pública en el salon de las casas consistoriales de esta ciudad y en ella se proclamó la monarquía de Carlos VII. Por cierto que estuvo para costarle caro à uno de aquellos entusiastas concurrentes, y el 11, al dia siguiente, hubo de publicar una hoja

volante esplicando las palabras que dieron lugar al tumulto, sin renegar porsupuesto, de sus principios carlistas. Ya vé el Sr. A. O. si hay razon para sostener, sin ciego espíritu de partido, que los escesos y los horrores de los voluntarios de la Libertad, que no existian. llevaron 367 hombres de Tudela à la faccion.

No era otra la cuestion y à ella, procediendo de buena fé, debía haberse ceñido el comunicado del Sr. A. O. sin meterse à negar los servicios prestados por los Voluntarios de este lado del Ebro, con lo que nada gana la causa Provincial que es lo que al presente mas debe preocupar à todo buen navarro. De mi sé decir que no acostumbro escupir por el colmillo, echándola de jaqueton, y que no blasono de haber prestado servicio señalado alguno; no he corrido; he cumplido con mi deber à las órdenes de las Autoridades civiles y militares constituidas, y à ellas y à mis convecinos dejo, tranquilo, el juicio que merece mi conducta. En cuanto à los compromisos de mi fortuna, de mi familia y de mi persona, opino sencillamente que eran mayores, mucho mayores, que los de aquellos que ninguno adquirieron, metidos en sus casas, esperando el triunfo del Pretendiente para salir con palmas à recibirlo.

En lo que también peca de inesacto el Sr. A. O., y sorprende, siendo, como dice, público, aunque la buena intencion lo salva, es en la orden de 26 de Octubre de 1874 *confirmando la esencion de contribuciones que estaba decretada en favor de cuantos pertenecian al gran partido liberal y que, no obstante esto, aquella esencion se limitó à los que tenían las armas en la mano*. Consideradas las contribuciones de guerra como castigo, se eximió de ellas à los que tenían las armas en la mano, por orden del Capitan general de la Provincia de 16 de Agosto de 1874 y la junta de armamento y defensa, de que formaba parte, tan inmediatamente espuso à aquella superior Autoridad militar pidiendo se hiciere estensiva la esencion à todos los liberales imposibilitados de coger un fusil, que el Capitan general, con fecha 27 del mismo mes, accedió à lo que la junta de armamento y defensa había solicitado. Si despues el Capitan general limitó las esenciones y si anduvo ó dejó de andar equitativo en ello, no es de mi competencia, como tampoco el resolver si eran iguales los servicios que el Sr. A. O. dice recompensaba con desigualdad la referida superior Autoridad militar; lo que sé es, contra lo que supone el Sr. A. O. que las esenciones no se limitaron à los que tenían las armas en la mano y que de las esenciones disfrutaron muchos de los que armas en la mano no tenían, hasta que para todos fueron abolidas por el actual General en Jefe del primer Ejército.

Dire à V. Sr. Director, y me propongo con la presente terminar esta enojosa polémica, que es pequeño juzgar.

la cultura de una poblacion, cual' la hace el Sr. A. O. por el número de suscritores que en ella tiene determinado periódico, y nímio el ocupar al público de si es más castizo el language escribiendo «ex-primer Jefe» ó «primer ex-Jefe»: solo alegraré en mi abono que el cargo que desempeñaba en la milicia era el de Teniente-coronel, ó Primer jefe, y acostumbrado à firmar de este último modo, afanoso de quitar à dicho cargo todo carácter militar, creí, y creó, que al escribir «ex-primer Jefe» como «ex-Teniente-coronel» esplicaba correctamente la dejacion. Sea de ello lo que quiera y contra la consecuencia que del *ex* saca el Sr. A. O., existe Milicia en Tudela, con el nombre de *Batallon de Voluntarios de la Monarquía Constitucional*, mandado organizar de orden del Sr. Gobernador de la Provincia, fecha 18 de Octubre de 1875: lo que no sabemos es si la moda de los *ex* acabará por extinguir la raza de los liberales, conforme teme, creemos que cándidamente, el Sr. A. O., pero me parece que lo podemos tranquilizar, por más que, como vulgarmente se dice, la tal moda haga furor.

Reconocemos, en fin, la valentia, la profundidad de conocimientos, la sin par habilidad con que el Sr. Mañé y Flaquer ha salido à la defensa de nuestro régimen provincial, y por ello, tiene razon el Sr. A. O., todo navarro debería ante ese insigne publicista descubrirse la cabeza, pero si el Sr. A. O. cree que al Sr. Mañé y Flaquer dán derecho tan relevantes títulos para imprimir en nuestra frente el sello de la ignominia, nosotros se lo negamos, aun tomando en cuenta la mala fé de sus inspiradores: es cuestion de temperamento, de educacion, de delicadeza, y no envidiamos, por cierto, en achaques de honra, la longanimidad aconsejada por el Sr. A. O.

Se repite de V. afmo,
El Marqués de San Adrian.

SECCION CULINARIA.

Perdiganas en asador.—Después de desplumadas, vaciadas y arregladas, cúbrase su pecho con rodajitas de limon, sin corteza ni pepitas, y despues con lonjas de tocino, envuélvase en papel engrasado y pónganse en el asador. Se sirven con jugo claro ó zumo de limon ó naranja.

Perdiganas rellenas asadas.—Hágase un relleno con su hígado, tocino raspado, sal, perejil y cebollas picadas, métase este relleno en el cuerpo y cuézase; en seguida se vuelven las patas sobre el pecho, se rehogan en la cacerola con manteca, y despues se ponen à asar en el asador. Se sirven con la misma salsa que las precedentes.

PÉRDIDA.

Habiéndose perdido el dia de la Virgen un pendiente de oro desde la calle de la Ciudadela al paseo de Valencia, se suplica à la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la impr. nta de este periódico donde se le enseñará el compañero y se le gratificará.

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables á los inmigrantes.—Pasaje á precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Sres. cónsules del Perú y á Monsieur Louis MORTIER., rue Judaique, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 48

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á *Médecus*, 15. Royal Square. Jersey, INGLATERRA.

ARRIENDO.

Se arrienda la casa número 1 de la calle Tejería. En la Navarria número 34, 2.º darán razon. 4-2

AVISO.

Todo aquel que desease pasar á Montevideo y Buenos-Aires, acompañará hasta dichos puntos Miguel Goicochea que es socio de Ignacio Zubillaga. Su salida será á fines de Setiembre ó principios de Octubre. Acudirán á la calle Nueva, núm. 30. 6-3

MEDALLA DE ORO
Exposicion internacional de Paris 1875

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
admitido en los hospitales de Paris y de la Marina militar francesa, pruebas irrecusables de la eficacia de este producto

DESINFECTANTE
Antimiasmático; cicatriza las llagas

Empleado en compresas, lociones, inyecciones y gargarismos, es mas grande su eficacia en los casos siguientes:

Llagas y úlceras
Carbunclos, Cánceres,
Gangrena, Males de garganta,
Anginas cuenosas,
Pitiriasis del cuero cabelludo,
Supuraciones fétidas de la nariz, de los oídos, etc.
Pérdidas blancas, etc., etc.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita con la cuarta parte de un vaso de agua), el **Coaltar Le Beuf**, goza de propiedades del todo especiales para consolidar los dientes descarnados y purificar la boca. Es el Dentrífico mas higiénico que puede usarse.

Precio del frasco: 10 rs.
Una noticia detallada acompaña cada frasco.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir la firma del inventor.

Fábrica en Bayona (Francia), en casa de Monsieur L. LE BEUF, Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Depósitos en Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Señores Moreno Miguel, Borrell herms, Sanchez Ocaña, Ortega, Rodriguez Hernandez, y en todas las principales farmacias de España.

AVISO.

El depósito de pelotas de fabricacion del presidio de Zaragoza se halla establecido en dicha ciudad, Plaza del Mercado esquina á la calle de la Manifestacion comercio de D. Manuel Marraco.

Para precios y pedidos dirigirse al mismo. 6-2

SE VENDEN 25 acciones de la carretera á Francia por Baztan.

Dará razon el corredor de comercio D. Ramon Samaniego, plaza del Castillo, núm. 12. 11

MANUAL DEL AGRIMENSOR

AL ALCANCE DE LOS QUE POSEAN LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE ARITMETICA Y GEOMETRIA.

Curso completo de ejercicios de topografía aplicados á la medicion de terrenos y levantamiento de planos,

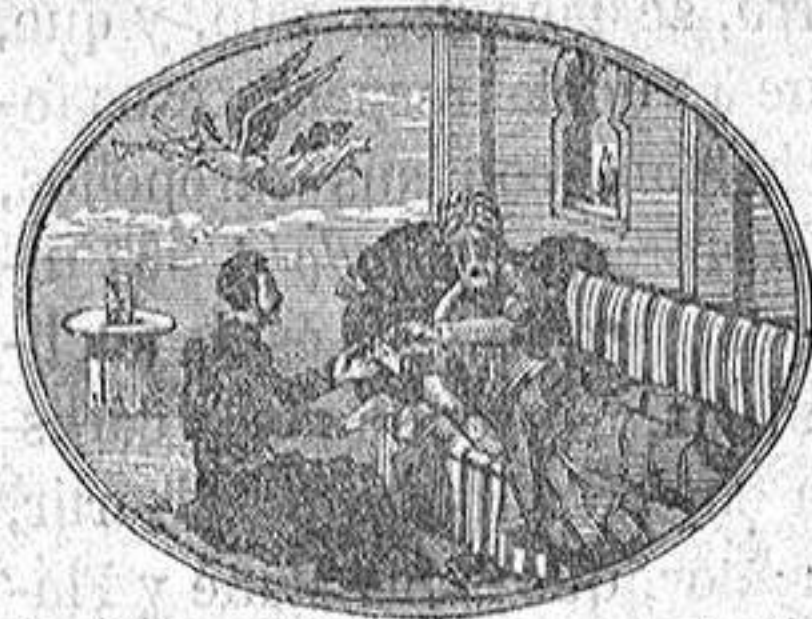
por D. MARIANO ARTEAGA.

Esta obra que acaba de publicarse en Pamplona, se divide en tres secciones que comprenden las primeras nociones de geometria, agrimensura y nivelaciones detalladas. Consta de un tomo de 100 páginas en 4.º y contiene además 23 láminas litografiadas en pliego y medio pliego con multitud de resultados obtenidos.

PRECIO DE LA OBRA 20 RS. VN.

Puntos de venta.

- En Pamplona..... Imprenta y librería de Roman Velandia, san Nicolás núms. 15 y 17. En casa del Autor, Zapatería, 50, 2.º
- En Tafalla..... D. Domingo Pinillos.
- En Tudela..... D. Martin Sasturain.
- En Estella..... D. Pedro Carmona.
- En Madrid..... Libreria Sr. Durán, Carrera de San Gerónimo. id. Sr. San Martin, Puerta del Sol. Id. Sr. Bailli Bailiery, Plaza de Santa Ana. Id. Sr. Murillo, Calle de Alcalá 6



CAFÉ NERVINO
MEDICINAL.

SECRETO ARABE,

Esclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca; los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extriñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones, es tónico; neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en Pamplona en la botica del Sr. de Colmenares, Bolserías 18.

DEPOSITO CENTRAL,
Doctor Morales, Espoz y Mina 18 Madrid.

GACETA RURAL.

REVISTA QUINCENAL DE LOS CAMPOS,

por una sociedad de labradores.

Se han publicado los números 1.º al 10.º Sale á luz los días 15 y 30 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas, á dos columnas.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

En la peninsula.	Ultramar y extranjero.
Tres meses. . . . 8 rs.	Tres meses. . . . 12 rs.
Seis id. 16	Seis id. 22
Un año. 32	Un año. 44

Dirigirse á D. Mariamo de la Lama, Huertas, 40, bajo derecha.

Véase el prospecto donde constan los reglamentos que se hacen á los suscritores.

Se remitirá gratis á cuantos lo soliciten.

A LOS VIAJEROS,

Para Estella saldrá un coche diario de la Fonda de Europa á las doce de la mañana.

SESENTA CABALLERIAS hay de venta. En la fonda de Europa y en la calle de San Ignacio, número 8, principal, darán razon.

APRENDICES. En la imprenta de este periódico, hace falta uno; ha de saber leer y escribir correctamente.

GOTA Y REUMATISMO.

LICOR Y PILDORAS

La medicacion antigotosa y antireumatismal del Dr. Laville, de la facultad de Paris, es con justo título reputada infalible desde treinta años acá, no sólo contra los ataques, sino tambien contra las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores más agudos.

De todos los antigotosos conocidos, el del Dr. Laville es el único que ha sido analizado y plenamente aprobado por el jefe de operaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Es por consiguiente el sólo CIENTÍFICA Y OFICIALMENTE reconocido y que ofrece todas las garantías. Leer los numerosos testimonios y el informe del célebre químico Ossian Henry al final del librito que se dá gratis en todas las farmacias. Precios: Licor, 48 rs. Pildoras, 46 rs.

Para precaverse de los graves peligros de las numerosas falsificaciones, hoy día tan propagadas, cájase la firma del Dr. Laville.

Depósito general, Paris, Pharmacie Centrale de France, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en las principales farmacias de PAMPLONA.

Venta de Fincas.

A voluntad de su dueño se venderá en pública y particular subasta una hacienda compuesta de dos casas y doscientas una robadas de tierra radicantes en el lugar de Ezcaba, y el acto tendrá lugar el Domingo próximo veinticuatro del actual y hora de las doce del mismo día en el despacho del Procurador D. Genaro Martin, calle de San Nicolás, número 39, de esta ciudad.

LA BANDERA NACIONAL.

PASEO DE VALENCIA NÚM. 36.

El encargado de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus parroquianos y al público en general, su buen surtido de vinos, aguardientes y licores á precios sumamente reducidos.

Para que reconozcan la bondad de los mismos, se darán á probar al que lo solicite.

VIENNE 1873

L. LEGRAND
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Réveil); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y duzura.

CREMA-ORIZA contra las pecas y las arrugas.
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis

ORIZA-LACTE
AGUA TONICA-QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE COLTIN para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PARIS 1807